



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

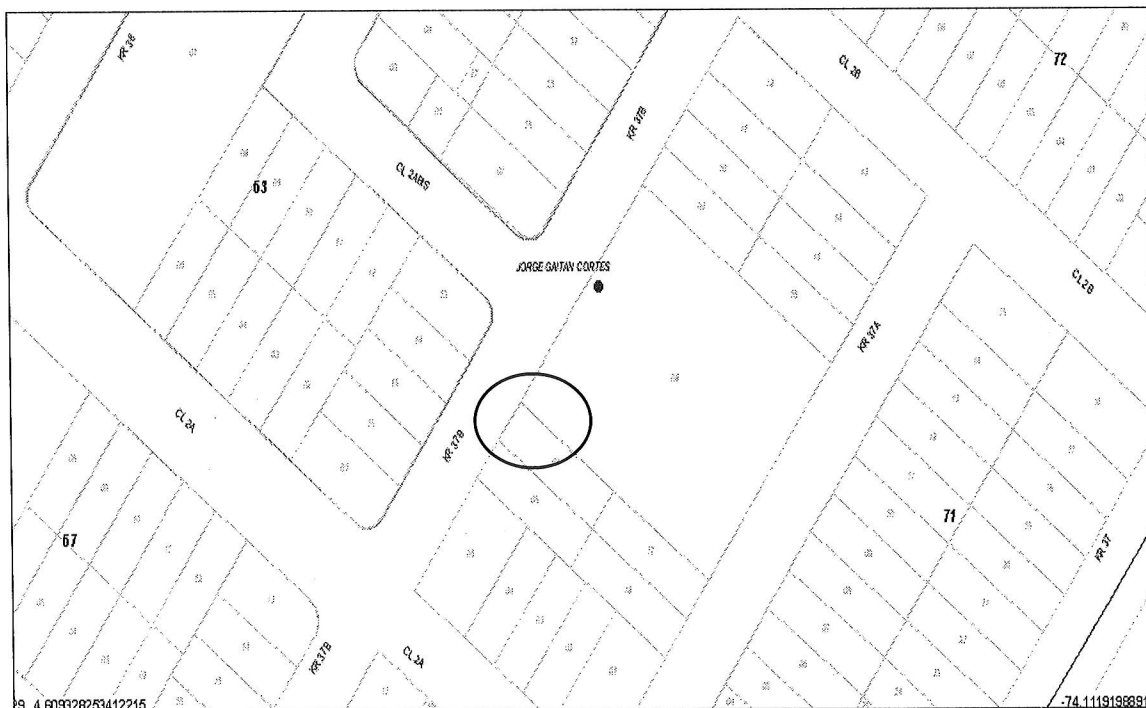
DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 738

### 1. LOCALIZACIÓN

**LOCALIDAD:** (16) Puente Aranda  
**UPZ:** (40) Ciudad Montes  
**BARRIO:** Jorge Gaitán Cortés  
**DIRECCION:** Carrera 37 B No. 2 A – 22 ( Muro de Lindero)  
**FECHA DE VISITA:** Diciembre 22 de 2006  
**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Puente Aranda.  
**POBLACION BENEFICIADA:** Una (1) Familia, Una (1) persona  
**AREA:** 12 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de lindero costado norte del inmueble ubicado en la Carrera 37 B No. 2 A – 22, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro de lindero de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la estabilidad del muro y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAAE:** : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Puente Aranda, de acuerdo con el oficio O.B. 3256.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El muro medianero objeto de la visita técnica es un muro en mampostería de arcilla, como se puede ver en la fotografía 2, la cimentación es en concreto ciclópeo, como se aprecia en la fotografía 3. La estructura de cubierta del garaje de la edificación se apoya sobre una hilada de bloque de perforación horizontal en la parte superior del muro medianero, fotografía 4. Las dimensiones aproximadas del muro son 4.00 metros de largo, y 3.00 metros de altura. La edad de construcción del muro es de aproximadamente 20 años.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro medianero objeto de la visita no evidencia deterioro, las unidades de mampostería y el mortero de pega no presentan agrietamientos, como se puede observar en las fotografías 2, 3 y 4.

Se observa en la fotografía 4 que la estructura de cubierta se encuentra adecuadamente apoyada sobre la hilada de bloque en la parte superior del muro. En la parte exterior se puede observar que el muro no tiene ningún elemento de confinamiento y se encuentra completamente separado de la estructura principal de la edificación, ver fotografías 5 y 6.









ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
<p>Foto 1. Fachada de la edificación en el momento de la visita.</p>	<p>Foto 2. Muros medianero.</p>
	
<p>Foto 3. Cimentación en concreto ciclópeo.</p>	<p>Foto 4. Apoyo de cubierta sobre el muro.</p>
	
<p>Foto 5. Vista exterior del muro.</p>	<p>Foto 6. Muro separado lateralmente de la estructura</p>



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.






Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro medianero del costado norte del inmueble ubicado en la Carrera 37 B No. 2 A – 22 **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. Sin embargo, se recomienda a los responsables o propietarios del inmueble como medida preventiva, construir elementos de confinamiento al muro (columnetas y vigas de concreto)

**Nota:** La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p><b>JORGE MAURICIO FLOREZ D</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-83486 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p><b>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.</b> Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras</p>
<p>Aprobó:</p>  <p><b>Vo. Bo. PABLO ANTONIO GARZÓN CAZARES</b> Ingeniero Grupo Estudios Técnicos y Conceptos</p>	<p>Autorizó:</p>  <p><b>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ</b> Subdirector de Investigación y Desarrollo</p>
 <p><b>Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS</b> Directora</p>	